

## **Formación Universitaria, Mejor Centro a nivel nacional especializado en los cursos adaptados a los Certificados de Profesionalidad**

**La institución académica Formación Universitaria recibió en la gala de los Premios Excelencia Educativa del pasado 14 de marzo el premio al Mejor Centro Nacional especializado en los cursos adaptados a los Certificados de Profesionalidad**

La institución fue galardonada en los Premios Excelencia Educativa 2023 celebrados en el Palacio de la Prensa de Madrid con el galardón al Mejor Centro Nacional especializado en los cursos adaptados a los Certificados de Profesionalidad. Formación Universitaria, pionera en esta tipología formativa, ratifica con este premio su protagonismo como referente académico en los cursos adaptados a los Certificados de Profesionalidad – vías no formales de formación.

Más de 18.000 alumnos han participado en un curso adaptado a los Certificados de Profesionalidad en la citada institución académica, formación encaminada a obtener una especialización en un ámbito concreto.

José Manuel Parada fue el encargado de conducir la gala de los Premios Excelencia Educativa a la que asistieron personalidades del ámbito de la comunicación y la cultura y donde fueron galardonados entre otros: Federico Jiménez Losantos Premio de Honor, Pedro Ruiz Premio a la Trayectoria, Jesús Álvarez galardonado con el Premio a la Trayectoria en el Periodismo Deportivo, Tania Martínez Premio a la Obra más Inspiradora, Fernando Ónega galardonado con el Premio Luis del Olmo, Pedro Riba galardonado con el Premio Academia Española de la Radio, Juan Ignacio Ocaña premio por su trayectoria en radio, televisión y doblaje, María José Bosch Premio Encarna Sánchez, Carla de La Lá, premiada por su periodismo de opinión, Antonio San José premio a la trayectoria por su carrera en informativos, Rosa López premio como la mejor cantante española.

Formación Universitaria cuenta con una oferta formativa de más de 140 cursos adaptados a los certificados de profesionalidad -vías no formales de formación en sectores con amplia demanda profesional: sanidad, servicios socioculturales y a la comunidad, administración y gestión, transporte y mantenimiento de vehículos, hostelería y turismo, agraria, comercio y marketing, imagen personal, actividades físicas y deportivas, edificación y obra civil, electricidad y electrónica, fabricación mecánica, instalación y mantenimiento, química, artes gráficas, energía y agua, industrias alimentarias, informática y comunicaciones, madera mueble y corcho, seguridad y medio ambiente y textil, confección y piel.

Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio de 2009, modificado por el Real Decreto 143/2021 de 9 de marzo. Este Real Decreto tiene por objeto establecer el procedimiento y los requisitos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral y o vías no formales de formación. Así como los efectos de esa evaluación y acreditación de competencias, teniendo alcance y validez en todo el territorio del Estado.

**Datos de contacto:**

Pilar Medialdea

910783595

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Educación Premios Cursos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>